

EMPRESA PÚBLICA NACIONAL ESTRATÉGICA - DAB

DEPOSITOS ADUANEROS BOLIVIANO DART GERENCIA GENERAL

# 02 MAR 2018

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

COMUNICACIÓN INTERNA DAB/UAI No. 044/2018

Lic. Ronald Cecilio Arraya Veliz

Gerente General

DEPÓSITOS ADUANEROS BOLIVIANOS

Lic. Veronica Benita Quint Vargas DE

Jefe de la Unidad de Auditoría Interna a.i. DEPÓSITOS ADUANEROS BOLIVIANOS

Resumen Ejecutivo del Informe UAI No. 004/2018, REF .:

Primer Seguimiento a la Implantación de Recomendaciones del Informe UAI No. 005/2017, correspondiente a la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Empresa Pública Nacional Estratégica "Depósitos

Aduaneros Bolivianos (DAB)", al 31 de diciembre

de 2016

El Alto, 28 de febrero de 2018 Fecha:

## De mi consideración:

Mediante la presente remito a su autoridad el Resumen Ejecutivo del Informe UAI No. 004/2018, Primer Seguimiento a la Implantación de Recomendaciones del Informe UAI No. 005/2017, correspondiente a la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Empresa Pública Nacional Estratégica "Depósitos Aduaneros Bolivianos (DAB)", al 31 de diciembre de 2016, emitido por la Unidad de Auditoría Interna, para que mediante la Unidad Correspondiente se autorice su publicación en la Página WEB, en cumplimiento a la Resolución No. CGE-025/2011 de 11 de marzo de 2011; emitida por la Contraloría General del Estado.

Sin otro particular, le reitero mi consideración más distinguida.

Veronica Benita Quint Vargas JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA a.i. Depósitos Aduaneros Bolivianos-DAF

**VBQV** 

Arch, UAI Cc.

Lo indicado Adj.



## RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna No. 004/2018 Primer Seguimiento a la Implantación de Recomendaciones del Informe de Control Interno UAI No. 005/2017, correspondiente a la "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Empresa Pública Nacional Estratégica Depósitos Aduaneros Bolivianos (DAB), al 31 de diciembre de 2016".

El Objetivo del examen: El objetivo del examen está orientado a establecer el grado de cumplimiento e implantación de las recomendaciones pendientes de cumplimiento contenidas en el Informe UAI No. 005/2017, correspondiente al Informe de Control Interno de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la "Empresa Pública Nacional Estratégica "Depósitos Aduaneros Bolivianos" (DAB), al 31 de diciembre de la gestión 2016, emitido el 24 de febrero de 2017.

El Objeto del examen: Nuestro examen comprendió el análisis de la documentación relacionada al cumplimiento de las recomendaciones sugeridas en el Informe UAI No. 005/2017, correspondiente al Informe de Control Interno de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la "Empresa Pública Nacional Estratégica "Depósitos Aduaneros Bolivianos" (DAB), al 31 de diciembre de la gestión 2016, emitido el 24 de febrero de 2017.

# RECOMENDACIÓNES CUMPLIDAS

- 3.1 Deficiencias en el Documento de Invitación Directa DID
- 3.2 Deficiencias en el Proceso de Contratación DAB/CD No. 049/2016, por la Adquisición de Inmueble consolidado en Puerto Suarez para el Funcionamiento de un Recinto Aduanero
- 3.3 Inapropiada imputación de Partidas Presupuestarias
- 3.4 Deficiencias en los pagos realizados a los Consultores de Línea
- 3.5 Deficiencias en el proceso de pago y contratación de la Empresa de Seguridad, Protección y Vigilancia (SEPROVI)
- 3.6 Falta de Procedimientos de Control por parte de la Comisión o Responsable de recepción para el control y verificación de los documentos presentados por la empresa adjudicada
- 3.7 Deficiencias en las Actas de Verificación de Documentación en procesos mayores de 50.000,00
- 3.8 Deficiencias en el Pago del Refrigerio



3.9 Órdenes de Compra y/o Servicio sin firma ni sello de recepción del Proveedor.

#### RECOMENDACIÓNES NO CUMPLIDAS

- 4.1 Deficiencias en las Notas a los Estados Financieros.
- 4.2 Deficiencias en procesos administrativos realizados por la autoridad sumariante de la Empresa Estratégica Depósitos Aduaneros Bolivianos (DAB)
- 4.3 Contratos no protocolizados
- 4.4 Deficiencias en los Formularios de Ingreso de Activos Fijos a Almacenes
- 4.5 Deficiencias de control en el cobro y pago de multas
- 4.6 Pagos a terceros por pérdida de mercancía aduanera
- 4.7 Facturas no declaradas en el Libro de Compras IVA

#### **RECOMENDACIONES MO APLICABLES**

- 5.1 Sistemas Informáticos desarrollados en la Empresa
- 5.2 Deficiencias en Contratos Modificatorios de los Procesos de Contratación
- 5.3 Material de Publicidad utilizado para eventos y promociones no registrados en almacenes

La Paz, 28 de febrero de 2018

Veronica Benita Quint Vargas
JEFE DE LA UNIDAD DE
AUDITORIA INTERNA a.i.
Depésitos Advaneros Bolivianos-DAB